



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL

FORMATO FPEP-09 FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2026

ALINEACIÓN AL PBR-SEDFG					
RAMO	05 - FISCALÍA DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	27 - CONTROL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN				
POLÍTICA PUBLICA DEL PDI	COMBATE A LA CORRUPCIÓN				
DATOS GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES CON RELACIÓN AL PADRÓN DE OBLIGADOS		CLAVE	FGE-05-027-54	
¿QUÉ MIDE?	VALOR PORCENTUAL DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS CON RELACIÓN A EL PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.			NIVEL MIR COMPONENTE	
¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO DEL INDICADOR?	A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, MAYOR SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.			CLASIFICACIÓN ESTRATÉGICA DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL	
TIPO DE INDICADOR	DE GESTIÓN	DIMENSIÓN	EFICACIA	SENTIDO DEL INDICADOR ASCENDENTE	
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTE MARGINAL
SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
VARIABLES DE MEDICIÓN					
CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS		
TCDP	VALOR PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO EN DECLARACIONES PATRIMONIALES	PORCENTAJE	RESULTADO GENERADO POR EL METODO DE CÁLCULO		
NPSPO	NÚMERO DE PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS	SERVIDORES PÚBLICOS	REGISTRO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y VISITADURÍA		
NDR	NÚMERO DE DECLARACIONES RECIBIDAS	DECLARACIONES	REGISTRO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y VISITADURÍA		
MÉTODO DE CÁLCULO	TCDP=(NDR/NPSPO)*100				
TIPO DE RESULTADO	PROMEDIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ANUAL
LÍNEA BASE	100%	META DEL INDICADOR 2026		100%	

RANGO DE SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR

ROJO	AMARILLO	VERDE	GRIS
<i>(Necesita mejorar)</i>	<i>(Desempeño regular)</i>	<i>(Desempeño adecuado)</i>	<i>(Sobrecumplimiento de avance)</i>
AVANCE <= 60	AVANCE > 60, AVANCE < 95	AVANCE >= 95, AVANCE <= 110	AVANCE > 110

GLOSARIO Y OBSERVACIONES

PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.- ES LA BASE DE DATOS VERIFICADA DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL.- ES LA INFORMACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO COMPETENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS RESPECTO DE LA SITUACIÓN DE SU PATRIMONIO (INGRESOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INVERSIONES FINANCIERAS, ADEUDOS), EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS O IMPRESOS QUE DEFINA EL PROPIO ORGANISMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SERVIDOR PÚBLICO OBLIGADO.- LOS QUE DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y EN LOS TÉRMINOS QUE DETERMINE LA LEY. (ART 91 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ART 32 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA).

RESPONSABLE DEL INDICADOR

COORDINADOR INSTITUCIONAL

LIC. HERIBERTO CASTILLO SALAS

LIC. MARIANA REYNOSO CORTEZ

FISCAL DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA FISCALÍA DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA